



REPÚBLICA DEL ECUADOR

## ASAMBLEA NACIONAL

### COMISION ESPECIALIZADA PERMANENTE DE SOBERANIA, INTEGRACION, RELACIONES INTERNACIONALES Y SEGURIDAD INTEGRAL

ACTA DE LA SESION # 35

24 DE MARZO DE 2010

PRESIDE: ASAMBLEISTA FERNANDO BUSTAMANTE

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 24 días del mes de marzo de 2010, se reúne la Comisión Especializada Permanente de Soberanía, Integración, Relaciones Internacionales y Seguridad Integral, en la Sala de Sesiones de la Comisión, ubicada en el séptimo piso del edificio de la Asamblea Nacional, Av. 6 de Diciembre y Piedrahita, previa convocatoria del Presidente, Asambleísta Fernando Bustamante. Cuando son las 08h38 del día señalado, el Presidente da inicio a la sesión y ordena que, por Secretaría, se constate el quórum. Se encuentran presentes los siguientes señoras y señores asambleístas: Gabriel Rivera, Maruja Jaramillo, Rocío Valarezo, Fernando Aguirre, Fausto Cobo, Angel Garzón, Eduardo Zambrano y la Vicepresidenta de la Comisión, Linda Machuca, encargada de la conducción de la sesión, junto con el Secretario-Relator, Dr. Germán Vega, quien suscribe. Por contar con el quórum reglamentario, el Presidente declara instalada la sesión. A continuación, ordena que se de lectura del orden del día, el cual consta de los siguientes puntos: 1.- Discusión final sobre el Protocolo Facultativo del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales y elaboración y votación sobre el Informe de Comisión. 2.-Puntos Varios. Se aprueba el Orden del Día sin modificaciones. La Comisión pasa a conocer el primer punto del Orden del Día. La Presidenta concede el uso de la palabra al Doctor José María Borja, quien desempeña las labores de enlace con el Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración, que también se encuentra presente en la reunión. El doctor Borja, que es funcionario del citado ministerio, realiza una corta explicación en relación con ciertos aspectos formales del Protocolo, con el objetivo de aclarar su alcance e intencionalidad. Algunos asambleístas formulan preguntas relacionadas, las cuales reciben respuesta por parte del funcionario. Se ha incorporado a la sesión el Presidente de la Comisión, asambleísta Fernando Bustamante, quien asume la conducción de la misma. Da inicio la redacción del informe. Cuando son las 09h40, se cuenta con un borrador inicial. El Presidente de la Comisión concede un receso mientras se pule este borrador y se distribuye a los asistentes. La sesión se reinstala a las 09h51, con la presencia de los y las asambleístas: Linda Machuca, Gabriel Rivera, Maruja Jaramillo, Rocío Valarezo, Fernando Aguirre, Fausto Cobo, Angel Garzón, Eduardo Zambrano y el Presidente de la Comisión, Fernando Bustamante. Se produce un breve debate del cual se generan nuevos argumentos que la Comisión considera importante incluirlos en el informe. Cuando son las 10h12, el Presidente declara un nuevo receso para que se imprima el nuevo borrador de informe y se distribuya entre los y las asambleístas. Se reinstala la sesión a las 10h19, con la presencia de los mismos nueve asambleístas asistentes. Se procede a dar lectura del borrador de informe. Cuando son las 10h27, la asambleísta Machuca mociona que se vote por la aprobación del borrador de informe. Los asambleístas Rivera y Zambrano apoyan la moción. A continuación, el Presidente dispone que se tome la votación respectiva, la cual arroja el resultado de nueve votos a favor, con lo que el Informe de Comisión sobre



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
**ASAMBLEA NACIONAL**

el Protocolo Facultativo del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, es aprobado por unanimidad. Por no haber puntos varios que tratar, el Presidente de la Comisión declara clausurada la sesión cuando son las 10h40. Para constancia de lo actuado, suscriben la presente acta el Presidente de la Comisión, Asambleísta Fernando Bustamante y el Secretario Relator, Dr. Germán Vega, quien da fe.

  
Asambleísta Fernando Bustamante

Presidente de la Comisión

  
Dr. Germán Vega

Secretario de la Comisión